



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:52419/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 292/2018, en el sentido que se apruebe el Plan de Estudios y el Reglamento de la Carrera de Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales, del Centro de Estudios Avanzados de esa Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado de fs. 73/76 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 77 y 108, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 292/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios y el Reglamento de la Carrera de Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales, del Centro de Estudios Avanzados de esa Facultad.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

sl

